



HERMOSILLO 47

DESAFÍO EMPRESARIAL

El Centro Municipal del Emprendedor en el carácter que le otorga la Agencia Municipal de Desarrollo Económico en conjunto con la iniciativa privada Hermosillense, abre convocatoria para el Desafío **Hermosillo 47** que se realiza con el objetivo de Impulsar a Empresas Emergentes locales bajo los siguientes 3 ejes principales:

- Capacitación dirigida en habilidades y técnicas para MiPyMEs.
- Detectar y fondear empresas con potencial de escalabilidad.
- Sesiones de mentoría que acompañen a las empresas ganadoras.

CONVOCA

a MiPyMEs que desean escalar y generar impacto con su negocio, a participar en este desafío que se lleva a cabo bajo las siguientes

BASES

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

El desafío está dirigido a personas físicas con actividad empresarial o profesional, o personas morales constituidas en el Estado de Sonora y con domicilio fiscal en la ciudad de Hermosillo. La convocatoria está abierta a negocios de comercio, industria, servicios y/o tecnologías de la información por igual o modelos de negocios disruptivos. El desafío NO excluye la participación de ningún tipo de giro de negocio ni de su etapa de maduración empresarial.

Los y las participantes deberán llenar un formulario virtual por empresa en el sitio web www.hermosillo47.com, donde se solicitarán los siguientes

REQUISITOS:

- Nombre completo de participante(s);
- Nombre de la empresa, marca y logotipo;
- Sector y giro del negocio;

- RFC de la empresa;
- Comprobante de domicilio reciente (No mayor a 3 meses);
- Identificación oficial vigente;
- Cubrir el costo de participación de \$650.00 MXN

ELEGIBILIDAD

Personas físicas con actividad empresarial o profesional, o personas morales constituidas en el Estado de Sonora y con domicilio fiscal en la ciudad de Hermosillo con un mínimo de 6 meses de operación.

No se permite la participación de personas directamente vinculadas con la organización del Desafío Hermosillo 47 ni colaboradores de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico ni del Ayuntamiento de Hermosillo. No podrán participar empresas relacionadas a los jueces y mentores participantes del evento.

FASES

Recepción de participaciones - 28 de junio al 4 de septiembre

En esta primera etapa se realiza la evaluación normativa, se considerarán a todos los candidatos que cumplan con los requisitos establecidos para su registro. Si la empresa no cumple con algún requisito, no podrá pasar a la siguiente ronda de evaluación.

Capacitaciones - 8, 9 y 10 de septiembre

Con el objetivo de sumar valor a la operación de los negocios participantes todas las empresas registradas recibirán una serie de capacitaciones que se impartirán del 08 al 10 de septiembre de 5:00 p.m. a 8:00 p.m en las instalaciones indicadas por el Centro Municipal del Emprendedor. En estas sesiones se espera que los asistentes se lleven conocimientos para la administración de negocios, investigación de mercado, y propiedad intelectual.

Todos los participantes que cumplan con la asistencia a las sesiones de capacitación recibirán diploma de participación por parte de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico.

Así mismo, la participación en las capacitaciones será criterio de evaluación para la selección de los finalistas. El participante, o alguno de los integrantes de su equipo, debe cumplir con al menos 60% de los cursos para poder calificar como finalista.

Selección de finalistas - 19 de septiembre

El jurado calificador seleccionará a 10 candidatos que competirán por el premio principal el día del evento (29 de septiembre) este resultado será publicado en las redes sociales de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico el día 19 de septiembre y el fallo será definitivo e inapelable. Si algún candidato no pudiera participar en la sesión de pitch final, el jurado tendrá la facultad de evaluar a un nuevo candidato.

Los 10 finalistas tendrán acceso a una capacitación en Habilidades de Presentación que será realizada el 24 de septiembre, con la finalidad de brindarles técnicas para mejorar su participación en la competencia final.

PITCH - 29 de septiembre

Durante el evento los participantes finalistas deberán:

- Realizar una presentación de máximo 3 minutos donde se den a conocer los aspectos más relevantes de la empresa, considerando los logros alcanzados, su propuesta de valor y su mercado meta. La presentación se llevará a cabo en una sesión abierta al público frente a un jurado que brindará retroalimentación a las y los participantes una vez terminado su pitch. La dinámica será por medio de preguntas y respuestas de manera libre y tendrá una duración de 3 minutos.

El jurado calificador quedará conformado por 10 integrantes empresarios(as) locales cuya evaluación y selección será inapelable.

CONTACTO

Cualquier duda o aclaración comunicarse al correo: desarrolloeconomico@hermosillo.gob.mx 662 552 0329

En el H. Ayuntamiento de Hermosillo protegemos tus datos personales: consulta el aviso de privacidad en www.hermosillo.gob.mx/avisosdeprivacidad/

Mentoría

Posterior al Desafío y en coordinación con el grupo empresarial involucrado (jurado y patrocinador), se otorgarán sesiones de mentoría individuales para los equipos ganadores de acuerdo a sus necesidades. El mentor compartirá su experiencia y conocimiento para ayudar al empresario(a) en el crecimiento y desarrollo del negocio.

Todo el servicio de mentoría ofrecido durante este periodo es libre de costo alguno por lo cual no está sujeta a algún porcentaje de participación en la empresa. La fecha, horario y ubicación para estas sesiones se asignará de acuerdo a los tiempos disponibles pactados por los mentores, así mismo la mentoría podría ser impartida de forma digital.

No es responsabilidad del Centro Municipal del Emprendedor ni de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico los acuerdos entre partes que se generen dentro de las sesiones de mentoría.

FECHAS

La inscripción de las propuestas procederá a partir de la publicación de la presente y hasta el 04 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas (GMT-7), a través del link www.hermosillo47.com

CALENDARIO

28 de Junio	Inicio de Convocatoria
4 de Septiembre	Cierre de convocatoria
5 de Septiembre	Taller 1: Modelo de negocios
6 de Septiembre	Taller 2: Investigación de mercados
7 de Septiembre	Taller 3: Determinar bien tus costos
19 de Septiembre	Publicación de finalistas
24 de Septiembre	Capacitación Habilidades de Presentación para Finalistas
29 de Septiembre	Evento magistral: Hermosillo 47

PREMIOS

Se seleccionarán los tres negocios más destacados según los criterios del comité jurado del evento para recibir un premio distribuido de la siguiente manera:

- El premio al primer lugar se le otorgará un monto de \$47,000 MXN + Premios;
- El premio al segundo lugar se le otorgará un monto de \$30,000 MXN + Premios;
- El premio al tercer lugar se le otorgará un monto de \$23,000 MXN + Premios.

PREMIO PEOPLE 'S CHOICE (EL MÁS VOTADO): Para dar validez a esta categoría este premio especial lo decidirá la ciudadanía. Una vez publicados los diez finalistas, se dejará a votación y la empresa ganadora de esta categoría será la que tenga más "me gusta" por medio de la red social de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico.

LIDERAZGO FEMENINO

Liderazgo Femenino: Este premio está dirigido a mujeres que lideran empresas, fundadoras o socias mayoritarias. que apoyen o vinculen a más mujeres a unirse al sector productivo y/o mujeres que destaquen en el área donde se desarrollan.

Los premios en especie y mentoría de parte de empresarios(as) tienen como objetivo fortalecer la gestión estratégica, operativa, tecnológica, comercial o técnica, que facilite el crecimiento de su empresa.

DISPOSICIONES GENERALES

I. Registrarse para participar en el Desafío implica el conocimiento y consentimiento a cumplir con las bases y condiciones establecidas en el documento presente.

II. Al completarse el proceso de registro los participantes se comprometen a que toda la información presentada sea real y de su autoría.

III. Notificación a equipos seleccionados. Las 10 empresas seleccionadas para participar en el PITCH serán notificadas al correo electrónico y/o teléfono entregado por los postulantes en el formulario de registro, siendo responsabilidad de estos dar acuse de recibo. Equipo organizador los contactará un máximo de tres veces, y tendrán tres días corridos para contestar. En el caso de que no lo hagan se cederá el lugar a otro participante.

IV. Si algún finalista no pudiera participar en la etapa PITCH, el jurado tendrá la facultad de evaluar a un nuevo candidato para la etapa final del Desafío.

V. Difusión de imagen e ideas. La aceptación del premio por parte de los ganadores implica el otorgamiento expreso de la autorización a la organización para utilizar su nombre y apellido, así como su imagen en cualquier actividad pública o difusión relacionada con la convocatoria; sin que por ello resulte obligación alguna de compensación, pago o remuneración de ninguna especie para los postulantes.

VI. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto por el comité organizador.